**BALANCE DEL AÑO LEGISLATIVO**

**29 DE JULIO DE 2016**

1. **TRABAJO PARLAMENTARIO**
   1. **MOCIONES**

Hemos registrado 79 mociones de las cuales se han debatido y votado 34.

De las 34 mociones presentadas por Ciudadanos que se han votado, 22 han sido en Pleno y 12 en Comisión

De las 34 mociones se han aprobado 32. **Es decir, el 94,1%.** **Ciudadanos es el partido político con un mayor porcentaje de iniciativas aprobadas en la Asamblea Regional**. Ha podido ser el 100% ya que nos sorprendió que dos de ellas fueran rechazadas.

La primera, el Plan KIVA contra el acoso escolar, sobre el que Podemos votó a favor en las enmiendas a los presupuestos, e inesperadamente cambió el sentido de su voto cuando se debatió en el Pleno; y la segunda la centralización de una unidad de nóminas en el Servicio Murciano de Salud, que en realidad no fue rechazada, ya que la votación acabó en empate, y por tanto decayó la propuesta, tal y como manifiesta el reglamento.

En cuanto a las mociones aprobadas para nosotros todas son importantes, pero destacamos la elaboración de un Plan Plurianual de financiación de los centros tecnológicos, la construcción de una UCI en Caravaca y de un Centro de Alta Resolución en Águilas o la extensión de la receta electrónica para evitar que los pensionistas tengan que abonar el exceso del copago farmacéutico.

* 1. **PROPOSICIONES DE LEY**

Hemos registrado tres Proposiciones de Ley. La primera de ellas, la Ley contra las Puertas Giratorias se aprobó el pasado 3 de diciembre. Creemos que ha sido un paso muy importante porque necesitamos limpieza en las instituciones para que los políticos podamos recuperar la confianza de los ciudadanos.

Asimismo, hemos presentado otras dos Proposiciones de Ley, una de ellas para regular las profesiones deportivas y la segunda para establecer las funciones de los profesionales de enfermería.

* 1. **PREGUNTAS**

Nuestro Grupo Parlamentario ha registrado **44 preguntas orales**. 39 para su realización en Pleno, tres en Comisión y dos de ellas dirigidas al Presidente del Consejo de Gobierno.

También hemos registrado **39 solicitudes de información, 37 preguntas escritas y 25 interpelaciones**

* 1. **COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

Dentro de la historia de la democracia en la Región de Murcia esta es la legislatura en la que han creado un mayor número de comisiones de investigación: de momento cinco, de las cuales dos ellas: **la Comisión de Investigación de la Desalinizadora de Escombreras y la Comisión de Investigación del Servicio Murciano de Salud, han sido iniciativas de Ciudadanos.**

La Comisión de Investigación de la desalinizadora ha puesto de relieve que estas comisiones son útiles y necesarias, como se ha demostrado por el gran interés mediático que ha causado, ya que durante varias semanas ha sido portada en la prensa regional y ha abierto informativos en radios y televisiones.

**La Comisión se inició el pasado 10 de febrero y acabó el 6 de julio y se desarrolló en 10 sesiones**, con una duración total cercana a 40 horas.

**En la Comisión comparecieron 30 personas**, de las cuales 22 lo hicieron públicamente y los otros ocho a puerta cerrada, alguno de ellos por videoconferencia. **Entre los comparecientes destacamos la presencia por su influencia política de los ex presidentes Valcárcel y Garre, y de la antigua ministra Cristina Narbona**.

Creemos que los testimonios de los comparecientes han arrojado mucha luz. Ya de entrada el ex presidente Garre dijo que la desalinizadora era un mal negocio y el ex Consejero Antonio Cerdà que era un modelo ruinoso, pero los testimonios de técnicos y abogados nos han hecho ir más allá y llegar a la conclusión de que ha existido una presunta comisión de determinados delitos en un asunto muy turbio en el que el Gobierno regional firmó una serie de cláusulas leoninas que favorecían a una empresa privada y que perjudicaban a los murcianos.

* 1. **PRESUPUESTOS**

El pasado 26 de enero se aprobaron los presupuestos de la Comunidad Autónoma, gracias al voto decisivo de Ciudadanos. **Nuestro Grupo Parlamentario introdujo 51 enmiendas** que mejoraron unos presupuestos que creemos que estaban encorsetados y que no atendían algunas de las necesidades de los murcianos.

Entre nuestras enmiendas destacamos **en política social, la creación de la Tarjeta Solidaria, y en materia de sanidad la reducción de las listas de espera y la reactivación de la carrera de los profesionales del Servicio Murciano de Salud.**

**En educación** destacamos nuestras enmiendas para **la creación de un banco de libros públicos y para el pago del salario de verano de los profesores interinos**, algo que, finalmente no se ha producido en los términos que se aprobaron por la abstención del PSOE en la modificación de la Ley de Presupuestos que hizo que sólo los interinos que tenían una vacante percibieran el salario de los meses de verano.

A este respecto, quiero incidir en **la inacción del Gobierno regional que no ha cumplido el mandato del legislativo**, lo que nos ha obligado a presentar sendas mociones para que se iniciaran los trabajos de construcción de la UCI en el Hospital del Noroeste y del Centro de Alta Resolución de Águilas por culpa de la inacción del Gobierno que ha mostrado cuáles son sus verdaderos intereses cuando realizó la primera modificación presupuestaria, no para mejorar aspectos relacionados con la sanidad o la educación, sino para mantener su nutrido ejército de asesores.

* 1. **DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN**

En el debate sobre el Estado de la Región le tendimos la mano al Presidente para dialogar porque a todos nos interesa que mejore nuestra región. En este sentido no podemos olvidarnos de datos que no requieren ninguna interpretación como que la Región de Murcia es una de las cinco regiones con mayor índice de paro, o que es la segunda Comunidad Autónoma con más personas en riesgo de exclusión social.

En este mismo debate **propusimos cinco pactos** con el objetivo de mejorar la situación de la Región: **pacto por las infraestructuras, la educación, la financiación autonómica, la elaboración de un Plan Hidrológico Nacional y por el Mar Menor.**

El Presidente recogió el guante y accedió a dialogar. En el encuentro que mantuvimos en San Esteban el pasado 22 de julio propusimos l**a constitución de comisiones mixtas de ambos partidos en cada una de las áreas susceptibles de pacto, en la que los expertos y especialistas puedan aportar propuestas y medidas concretas porque no queremos que esta reunión se quede en postureo, fotos y titulares. Queremos seguir trabajando para mejorar nuestra región.**

1. **BALANCE DEL AÑO LEGISLATIVO**

**2.1. ACUERDO DE INVESTIDURA**

**Ha pasado más de un año de la firma del acuerdo de investidura y el grado de cumplimiento por parte del Gobierno regional no nos satisface, no tanto porque aún no se han cumplido la mayoría de los puntos, sino porque algunos de ellos han sido incumplidos de forma consciente.**

**El punto 1.1. que se refería a separar inmediatamente de cualquier cargo público o de partido a los imputados por corrupción política ha sido incumplido en reiteradas ocasiones. Aún, a día de hoy, sigue existiendo varios cargos imputados en el municipio de Puerto Lumbreras por el Caso Auditorio, pero además los ha habido en otros municipios como Molina de Segura, Mazarrón y Torre Pacheco y la respuesta del Partido Popular ha sido siempre la misma, mantenerse tibios con los casos de corrupción y mirar para otro lado.**

**Asimismo, también han incumplido conscientemente el 2.3. la eliminación de los aforamientos a nivel autonómico. Esta cuestión se debatió el pasado 26 de noviembre en el Pleno de la Asamblea Regional y para su aprobación se necesitaba que fuera aprobada por 3/5 partes de la cámara. Ha sido la única vez en la legislatura en la que el voto del Partido Popular ha sido decisivo y han usado el rodillo, incumpliendo aquello que votaron.**

**Tampoco nos ha gustado que el punto 4.10 que se refiere al establecimiento de un precio social del agua desalada haya fomentado que existan regantes de primera y de segunda categoría. Queremos que se fije un precio social para el agua desalada, pero que no se discrimine a algunos agricultores.**

**2.2. LOGROS DE CIUDADANOS**

**Regeneración democrática**

* **Gracias a las exigencias de Ciudadanos cada vez existen menos imputados en cargos públicos. De momento no hemos podido conseguir erradicar a los imputados de la vida política regional por culpa de la tibieza del Partido Popular**
* **Aprobación de la Ley de Puertas Giratorias**
* La puesta en marcha de la Comisión de Investigación de la desalinizadora de Escombreras y la del SMS. También se ha puesto en marcha la Comisión de Investigación del Aeropuerto de Corvera que figuraba en el acuerdo entre PP y Ciudadanos

**Economía**

* Reducción del Impuesto de Sucesiones y Donaciones. El pasado 4 de septiembre se aprobó esta reducción, pero no estamos satisfechos y queremos que se siga reduciendo progresivamente hasta su completa eliminación
* Aprobación de un plan plurianual para los centros tecnológicos que se pudo llevar a cabo gracias a las negociaciones realizadas por los representantes de Ciudadanos
* Devolución de la paga extra de 2012 a los funcionarios de la Comunidad Autónoma. Hay que recordar que el Consejero de Hacienda reaccionó en este sentido tras una moción que presentó Ciudadanos el pasado mes de septiembre

**Infraestructuras**

* Acuerdo para desbloquear la llegada del AVE a la Región de Murcia. El pasado 24 de septiembre se firmó un acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos para la llegada del AVE a la Región de Murcia, que debe entrar soterrado a la ciudad de Murcia
* Creación de la ZAL de Cartagena. El pasado 28 de noviembre Ciudadanos reunió a un grupo de empresarios de la comarca para impulsar la creación de una ZAL en Los Camachos. Posteriormente se aprobó una partida de 600.000 euros para su construcción
* Arreglo de la carretera Yecla-Fuente Álamo. Una enmienda de Ciudadanos ha permitido que se destine una partida de dos millones de euros para el arreglo de esta vía que es muy utilizada por los habitantes de la zona.

**Educación**

* Creación de un banco de libros públicos para los alumnos. Se debe a una enmienda a los presupuestos presentada por Ciudadanos
* Pago del salario de verano al profesorado interino, aunque a nuestro pesar finalmente sólo han cobrado aquellos interinos que ocupaban una vacante
* El pasado 18 de septiembre se firmó el Plan Plurianual de las Universidades Públicas que les garantizaba 910 millones de euros en los próximos cinco años.

**Sanidad**

* Reducción de las listas de espera
* Reactivación de la carrera de los profesionales del Servicio Murciano de Salud
* Creación de una UCI en el Hospital Comarcal del Noroeste
* Construcción de un Centro de Alta Resolución en Águilas
* Creación de una Unidad Móvil de Emergencias en Mula

**Turismo**

* Apoyo al Conjunto Arqueológico de Cartagena como candidato a Patrimonio de la Humanidad
* Gracias a una iniciativa de Ciudadanos registrada el pasado mes de febrero se evitó que el Convento de las Madres Carmelitas de Caravaca saliera a subasta
* Establecimiento de un plan de promoción del turismo deportivo, aprobado el pasado 19 de noviembre en la Asamblea Regional, a propuesta de Ciudadanos

**2.3. RETOS DE CIUDADANOS**

**El pasado 14 de julio con motivo del Debate sobre el Estado de la Región los distintos grupos políticos presentaron sus propuestas de resolución, las 15 propuestas presentadas por Ciudadanos fueron aprobadas, en ellas se reflejan algunos de los retos de Ciudadanos para el próximo año legislativo:**

* **Continuar con la eliminación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones** y, por tanto, aplicar una reducción progresiva anual hasta alcanzar el 99% comprometido al inicio de esta legislatura.
* **Realizar un Plan de Urgencia para recuperar el equilibrio medioambiental y regenerar la laguna del Mar Menor**
* **La reactivación de un Plan Hidrológico Nacional** realizado por técnicos expertos en la materia.
* La finalización y puesta en valor **en la Región de infraestructuras de primer orden,** de comunicación y conexión tanto de pasajeros (AVE, aeropuerto de Corvera, red de autovías) como de mercancías (Puerto de Cartagena, Corredor Mediterráneo, Variante de Camarillas, las ZAL de Cartagena y Murcia, Plan Director de transporte y red de autovías)
* **La mejora de la situación desfavorable de los autónomos** mediante cuotas 0 para ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional y progresivas a partir de dicho salario
* La Reforma de la **Ley Regional de Universidades.** Queremos que esta ley plantee las líneas prioritarias de crecimiento y especialización de las universidades de la región, así como el desarrollo de un nuevo sistema de financiación, contratación e incentivos
* Y por supuesto, el cumplimiento de los puntos del acuerdo de investidura con el Partido Popular